



CUDAP: EXP-UNC: 0046005/2019

VISTO:

Lo informado por la Secretaria de Extensión, Mgter. Alejandra Domínguez y la adhesión solicitada, por el Programa de Extensión, Producción Social del Hábitat y Organizaciones Socioterritoriales, al **Conversatorio “Hacia una nueva Ley Nacional de Autogestión del Hábitat Popular: desafíos feministas”**, organizado por el Centro de Intercambio y Servicios para el Cono Sur / Argentina, CISCOSA, entre otras organizaciones; Y

CONSIDERANDO:

Que a foja 4, la Comisión de Vigilancia y Reglamento del HCD de la FCS aconseja que la FCS adhiera, desde el Programa de Extensión Producción Social del Hábitat y Organizaciones Socioterritoriales, al Conversatorio “Hacia una nueva Ley Nacional de Autogestión del Hábitat Popular: desafíos feministas”, que organiza el Centro de Intercambio y Servicios para el Cono Sur / Argentina, CISCOSA, entre otras organizaciones.

POR ELLO

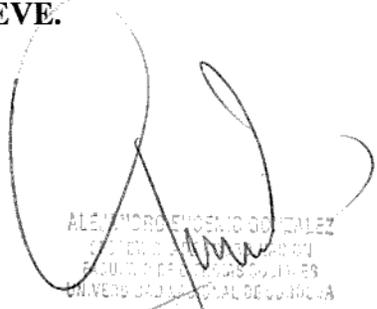
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Adherir, desde el Programa de Extensión Producción Social del Hábitat y Organizaciones Socioterritoriales, al **Conversatorio “Hacia una nueva Ley Nacional de Autogestión del Hábitat Popular: desafíos feministas”**, que organiza el Centro de Intercambio y Servicios para el Cono Sur / Argentina, CISCOSA, entre otras organizaciones...

ARTICULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar y oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


ALEJANDRO JOSÉ DOMÍNGUEZ
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
PROGRAMA DE EXTENSIÓN, PRODUCCIÓN SOCIAL
Y ORGANIZACIONES SOCIOTERRITORIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Mgter. María Inés Poratta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°: 445
CSA